

RESOLUCIÓN No. **0002** de 2018**02 ENE. 2018**

"Por la cual se incorpora y desagrega el presupuesto de Inversión de la vigencia fiscal 2018 del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación- COLCIENCIAS"

EL DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN - COLCIENCIAS

En uso de sus atribuciones legales en especial las que le confiere el Numeral 18 del Artículo 5 del Decreto 849 de 2016, y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto 2236 del 27 de diciembre de 2017 *"Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2018, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"*, se asignó al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación la suma de \$ 314.078.000.000 para Gastos de Inversión.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del Decreto 2236 del 27 de diciembre de 2017, *"El Jefe del órgano o en quien este haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación. Estas desagregaciones y asignaciones deberán quedar registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, y para su validez no requerirán aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional ni del previo concepto favorable por parte del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas tratándose de gastos de inversión"*.

Que el artículo 2.9.1.2.7. del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 establece que *"... las entidades usuarias del SIIF Nación deberán desagregar el presupuesto, al máximo nivel de conformidad con el detalle de los rubros presupuestales establecidos en el plan de cuentas expedido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional"*.

Que la Oficina Asesora de Planeación mediante correo electrónico del día 02 de enero de 2018, solicitó la incorporación y desagregación para los rubros de Gastos de Inversión para la vigencia fiscal 2018.

Que una vez estudiadas las desagregaciones realizadas, el Director General del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS aprobó la desagregación del Presupuesto de Inversión de la vigencia fiscal 2018.

En mérito de lo expuesto,

0002

Página 2 de 3 de la Resolución No. 0002 "Por la cual se incorpora y desagrega el presupuesto de Inversión de la vigencia fiscal 2018 del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación- COLCIENCIAS"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Incorporar y desagregar el presupuesto de Inversión para la vigencia 2018 del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación- COLCIENCIAS conforme al siguiente detalle:

**UNIDAD 39-01-01
SUB UNIDAD - 000
INVERSIÓN**

TIPO GASTO	CTA. PROG.	OBJG. PROY.	ORD. SUBP. GASTO	SORD	DESG	REC.	SIT	CONCEPTO	APROPIACION INICIAL
C								INVERSIÓN	261.373.000.000,00
C	3901							CONSOLIDACION DE UNA INSTITUCIONALIDAD HABILITANTE PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA E INNOVACION	19.307.931.709,00
C	3901	1000						INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	19.307.931.709,00
C	3901	1000	3			11	CSF	APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE CONOCIMIENTO A LOS ACTORES DEL SNCTI NIVEL NACIONAL	2.000.000.000,00
C	3901	1000	4			11	CSF	IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL Y TERRITORIAL SNCT	6.418.162.987,00
C	3901	1000	6			11	CSF	ADMINISTRACION SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	10.099.768.722,00
C	3901	1000	6	0	1	11	CSF	CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SERVICIOS PROFESIONALES	8.100.000.000,00
C	3901	1000	6	0	2	11	CSF	FINANCIACIÓN DE LOGISTICA DE ACTIVIDADES DE MOVILIDAD, EVENTOS, CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO	500.000.000,00
C	3901	1000	6	0	3	11	CSF	EJECUCIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DE COLCIENCIAS	1.499.768.722,00
C	3901	1000	7			11	CSF	APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE CONOCIMIENTO A LOS ACTORES DEL SNCTI NIVEL NACIONAL	790.000.000,00
C	3902							INVESTIGACION CON CALIDAD E IMPACTO	229.065.068.291,00
C	3902	1000						INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	229.065.068.291,00
C	3902	1000	1			11	CSF	CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACION	148.175.068.291,00
C	3902	1000	6			11	CSF	CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACION NACIONAL	7.095.000.000,00
C	3902	1000	6			16	SSF	CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACION NACIONAL	50.000.000.000,00
C	3902	1000	7			11	CSF	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES DEL SNCTEI PARA LA GENERACION DE CONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL	23.795.000.000,00
C	3903					11	CSF	DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION PARA CRECIMIENTO EMPRESARIAL	3.000.000.000,00
C	3903	1000				11	CSF	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3.000.000.000,00
C	3903	1000	4			11	CSF	APOYO A LA SOFISTICACION Y DIVERSIFICACION DE SECTORES PRODUCTIVOS A TRAVES DE I+D+i NACIONAL	3.000.000.000,00

0002

Página 3 de 3 de la Resolución No. _____ "Por la cual se incorpora y desagrega el presupuesto de Inversión de la vigencia fiscal 2018 del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación- COLCIENCIAS"

TIPO GASTO	CTA. PROG.	OBJG PROJ.	ORD SUBP. GASTO	SORD	DESG	REC.	SIT	CONCEPTO	APROPIACION INICIAL
C	3904					11	CSF	GENERACION DE UNA CULTURA QUE VALORA Y GESTIONA EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION	10.000.000.000,00
C	3904	1000				11	CSF	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	10.000.000.000,00
C	3904	1000	4			11	CSF	DESARROLLO DE VOCACIONES CIENTIFICAS Y CAPACIDADES PARA LA INVESTIGACION EN NIÑOS Y JOVENES A NIVEL NACIONAL	7.600.000.000,00
C	3904	1000	5			11	CSF	APOYO AL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA APROPIACION SOCIAL DE LA CTEI - ASCTI NACIONAL	2.400.000.000,00

**UNIDAD 39-01-01
SUB UNIDAD - 002
INVERSIÓN**

TIPO GASTO	CTA. PROG.	OBJG PROJ.	ORD SUBP. GASTO	SORD	DESG	REC.	SIT	CONCEPTO	APROPIACION INICIAL
C	3902							INVESTIGACION CON CALIDAD E IMPACTO	52.705.000.000,00
C	3902	1000						INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	52.705.000.000,00
C	3902	1000	5			16	SSF	MEJORAMIENTO DEL IMPACTO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN EL SECTOR SALUD NACIONAL	52.705.000.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO.- Efectuar el registro de la incorporación y desagregación del Presupuesto en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II.

ARTÍCULO TERCER.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

02 ENE. 2018



**CESAR OCAMPO
Director General**

Vo.Bo.: Maribel Robayo Ladino
Vo.Bo.: Nicolás González Espinosa
Vo.Bo.: Leydi Bibiana Patiño Amaya
Vo.Bo.: Carolina Iguaran Peña
Vo.Bo.: Nelsy Rocio Jiménez Villalobos
Elaboró: Luisa Fernanda Ortiz Cuéllar